



**SINALOA**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

**Despacho de la C. Secretaría de Educación Pública y Cultura**

Oficio No. DS/019/2025.

Culiacán Rosales, Sinaloa, 19 de febrero de 2025.

**CARTA COMPROMISO**

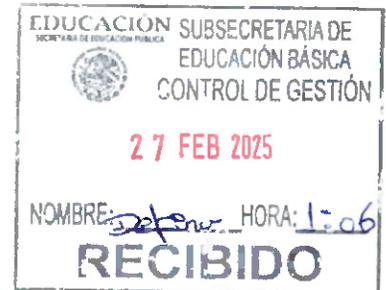
**DRA. ANGÉLICA NOEMÍ JUÁREZ PÉREZ**  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
P R E S E N T E.

De conformidad con las Reglas de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial (S312) para el ejercicio fiscal 2025, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, me permito informar a usted que el Gobierno del Estado de Sinaloa, expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución de dicho Programa.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Sinaloa, por conducto de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, se compromete a suscribir el Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial y realizar las acciones correspondientes, sujetándose a los términos y condiciones establecidas en las referidas Reglas de Operación.

**ATENTAMENTE.**

  
**LIC. GLORIA HIMELDÁ FÉLIX NIEBLA**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA



C c p José Emilio Mejía Mateos, Director General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial.  
C.c.p. Catalina Esparza Navarrete, Subsecretaria de Educación Básica de la SEP y C  
C c p Paulina Peña Payán, Subsecretaria de Planeación Educativa de la SEP y C.  
C c p Ricardo López Muñoz, Director de Servicios Administrativos de la SEP y C  
C.c.p. Heidy Rosaura Zazueta Carrasco, Coordinadora Estatal de Programas Federales.  
C.c.p. Patricia Elena Aguilar Villa, Coordinadora Estatal del Programa Expansión de la Educación Inicial.  
C c p Iriana Guadalupe López Inda, Jefa del Departamento de Educación Inicial